

Expert Meeting on Definitions and Dimensions of
Environmental Goods and Services in Trade and Development

Room XX, Palais des Nations, Geneva, 9-11 July 2003

HONDURAS

Prepared by: Rosalyn Martínez Delattibodier

**The views expressed in this paper are those of the author,
and do not necessarily reflect the views of UNCTAD or the United Nations organisation**

BIENES Y SERVICIO AMBIENTALES EN HONDURAS

La promoción de la conservación y el manejo sostenible de los recursos naturales y los mecanismos participativos, especialmente de las comunidades locales, en la gestión ambiental, es una responsabilidad colectiva de los gobiernos, el sector privado y los individuos, con la finalidad de alcanzar el desarrollo sostenible tratando de lograr en la medida de lo posible que el aprovechamiento de los recursos se conviertan en una actividad económicamente rentable y ecológicamente sostenible.

El Gobierno de Honduras conforme con las nuevas exigencias del comercio y desarrollo, esta tratando de crear una estructura con el fin de fortalecer las capacidades nacionales en la temática de los Bienes y servicios Ambientales, revisión de la ley y regulaciones nacionales existentes, para que se pueda incrementar el interés de utilizar instrumentos económicos de gestión ambiental basados en la valoración económica, lo que se proyecta contribuirá significativamente al desarrollo de país y por ende podría generar opciones para todos los sectores que conforman la sociedad.

La experiencia sobre Bienes y Servicios Ambientales en Honduras, son escasas y se han venido gestionando e implementando a nivel de ensayos, asimismo las políticas para promover los mercados ambientales son incipientes y las pocas regulaciones que hay son el resultado de compromisos adquiridos en instrumentos internacionales que han puesto en el tapete de discusión este tema.

Entre las acciones que se han venido realizando el país para incorporarse al comercio de bienes y servicios ambientales, podemos resaltar entre otros: la Cartera de Proyectos de la Oficina Implementación Conjunta de Honduras (OICH), adscrita a la Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente; el Estudio sobre los Servicios Ambientales en Honduras con vistas a la Formulación de las Posiciones Nacionales de Negociación Post –Doha; el Estudio sobre la Valoración Económica de los Bienes y Servicios Ambientales de la Reserva del Río Plátano y la Unidad de Bienes y Servicios Ambientales, que se proyecta será apoyada por una Comisión Nacional de Bienes y Servicios, la cual todavía se encuentra en proceso de creación..

Un Sistema de Comercio Multilateral Abierto puede aportar una contribución decisiva a los esfuerzos nacionales e internacionales encaminados a proteger, mejorar y conservar los recursos ambientales y fomentar el desarrollo sostenible, siempre y cuando no se adopten medidas que vengán a agrandar la brecha entre países desarrollados y países en

desarrollo, por lo cual es de gran importancia la flexibilidad para la aplicación de los Acuerdos de la Ronda de Uruguay (ARU), ya que las asimetrías demandan mayores ajustes a los países en desarrollo.

ESTUDIO SOBRE LOS SERVICIOS AMBIENTALES EN HONDURAS CON VISTAS A LA FORMULACIÓN DE LAS POSICIONES NACIONALES DE NEGOCIACIÓN POST –DOHA:

Elaborado dentro del marco Proyecto UNCTAD / FIELD para la “Creación de Capacidades para el Perfeccionamiento de la Formulación de Políticas y de la Capacidad de Negociación en Materia de Comercio y Medio Ambiente”

En dicho estudio se hace un análisis objetivo en donde se deja clara la necesidad de reforzar las capacidades nacionales sobre el Comercio de Servicios Ambientales.

Objetivos del Estudio:

- A) Obtener un mayor conocimiento de Servicios Ambientales del país.
- B) Conocer el estado de información para sustentar las negociaciones nacionales.

Visiones prevalecientes del Estudio:

- A) Visión Ambiental
- B) Visión Comercial

Para alcanzar una definición y estrategia que pueda consolidarse a nivel nacional y que permita establecer un mercado de servicios ambientales que contribuyan al desarrollo sostenible se requiere: Mejorar la gestión en la responsabilidad de la sociedad por el impacto de las actividades económicas que generen fuentes de empleo y mejores ingresos; Conservación de los recursos naturales; Transferencia de tecnología y recursos financieros entre otros ámbitos tanto nacionales como internacionales; Cambio en la actitud en los patrones de consumo y producción que pueda ser una vía más factible para la implementación de los compromisos contraídos en Convenciones Internacionales Ambientales y Económicas, como ser entre otras: Convención sobre Diversidad Biológica, Cambio Climático, Desertificación, Acuerdos adoptados dentro del marco de la Organización Mundial del Comercio, etc. Y a la vez son plasmados en el contexto de Acuerdos Políticos y Planes de Acción adoptados en los procesos Regionales y Hemisféricos sobre Desarrollo Sostenible tales como: Cumbre de las Americas, Alianza Centro Americana para el Desarrollo Sostenible (ALIDES).

A pesar de no haberse consolidado un foro de discusión ni un comercio claro sobre bienes y servicios ambientales, es notorio que al nivel nacional los intereses y preocupaciones se han enfocado en establecer mecanismos para el Pago de Servicios Ambientales (PSA), referidos a la protección de los Recursos Naturales. Por otro lado en lo relativo a los Servicios para la Gestión Ambiental es un ámbito totalmente nuevo y desconocido a nivel nacional.

Servicios relacionado con el ambiente establecidos en el Estudio:

Agua potable

Saneamiento

Tratamiento de Aguas Residuales

Manejo de la Disposición Final de Residuos Sólidos

Reciclaje

Agua y Saneamiento: son servicios con mayor cobertura a nivel nacional 80% en el primero 82% en el segundo.

Servicios de Recolección y distribución de residuos es 100 % en área urbana y 45 % área rural y la responsabilidad y administración es exclusiva de las municipalidades.

Cabe señalar que los niveles tecnológicos aplicados en los servicios ambientales no son muy sofisticados.

CAMBIO CLIMÁTICO:

Se cuenta con una cartera de proyectos elegibles para el Mecanismo de Desarrollo Limpio, los cuales se han elaborado conforme a las prioridades nacionales enmarcadas en diferentes planes y políticas relativas a la mitigación del cambio climático, algunos de ellos están en estado de propuestas y otros en ejecución como es el caso del Proyecto Manejo y Protección de la Reserva de la Biosfera Río Plátano.

ESTUDIO SOBRE BIENES Y SERVICIOS AMBIENTALES EN LA RESERVA DEL RÍO PLÁTANO.

Reserva del Río Plátano es una de las áreas protegidas más importante del Corredor Biológico Mesoamericano y la más grande en Honduras.

El estudio en referencia se realizó dentro del marco del Proyecto del Corredor Biológico Mesoamericano (CBM) y el Proyecto Manejo y Protección de la Reserva del Hombre y la Biosfera del Río Plátano RHBRP), a través de un convenio de cooperación para la elaboración de un Estudio sobre la Valoración Económica de los Bienes y Servicios Ambientales de esta área.

Se determinaron 6 principales Bienes y Servicios Ambientales, que se detallan en el cuadro siguiente:

BIENES Y SERVICIOS AMBIENTALES	SECTORES DE LA ECONOMÍA		
	AGRICOLA	FORESTAL	SERVICIOS
Agua Potable			1,064,845
Madera Sostenible		27,902,066	
Aporte Directo a la Economía Municipal		500,485	
Aporte Directo al Estado		6,681,481	
Leña		809,726	
Fijación de Carbono			*) 14,358,360
Emisiones Evitadas			*) 248,160,322
Agricultura y Ganadería	4,484,065		
Belleza Escénica y Turismo - Nacionales			1,913,271
Belleza Escénica y Turismo - Extranjeros			4,551,133
TOTAL POR SECTOR DE LA ECONOMÍA	4,484,065	35,893,759	7,529,249
TOTAL PARA LA ECONOMÍA POR AÑO			47,907,073
*) Nota: No se consideran los Servicios de Fijación de Carbono debido a que no existe todavía un mercado funcionando – son una potencialidad a largo plazo.			

Parte de este análisis implica ubicar la localización de estos BSA dentro de la Reserva y determinar su peso dentro del valor económico total, para un mejor aprovechamiento de los BSA en términos de oportunidades de inversión y opciones de uso sostenible.

Se establecieron flujos económicos anuales en totalidad de beneficios 47.9 millones de dólares y si se incorporan los servicios de fijación de carbono el monto ascendería a 310.4 millones de dólares.

El mayor peso corresponde al sector forestal 75 %, Sector de Servicios 16 % y el Sector Agrícola 9 %. Asimismo se estableció que sería necesario 500 mil dólares para la administración de esa área.

MARCO LEGAL DE APLICACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS AMBIENTALES

La legislación ambiental en Honduras esta bastante dispersa excepto la Ley General de Ambiente y su Reglamento, solo existen leyes que contienen disposiciones ambientales que regulan algunos bienes y servicio, podemos mencionar entre otras:

Ley General de Ambiente y su Reglamento

Ley de Municipalidades

Ley de Aguas

Ley Forestal y su Reglamento

Código de Salud

Normas Técnicas para la Calidad del Agua Potable

Normas Técnicas de las Descargas de Aguas Residuales a Cuerpos Receptores y Alcantarillado Sanitario

Cabe señalar que en lo relativo a lo económico la situación no es diferente.

*Algunos datos proporcionados en presente Resumen Ejecutivo, han sido extraído de los documentos en referencia.